

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 3 meses 10'00 »

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 4, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

LA ENSEÑANZA POPULAR

Y EL CONGRESO HISPANO-AMERICANO-PORTUGUÉS, QUE HA DE VERIFICARSE EN MADRID CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE COLÓN

IX

Continúa el examen de la belleza.—Poca atención que se presta á esta materia en los centros de enseñanza.—Su importancia.—El arte de la lectura.—Leer bien, es sentir bien.—El canto.—Educación de la voz.—La música puesta al alcance de todos por Fetis.—El dibujo.—La esencia de la belleza está en Dios.—Su fin es también Dios.—Su forma el Arte.—No hay belleza sin virtud: y no hay virtud sin fé.

Permitan nuestros lectores, que insistamos sobre el concepto de la belleza, pues siendo ésta el alma de la poesía y de todas las bellas artes, conveniente es fijar bien la esencia de lo bello, sino queremos que se extravíen todos aquellos á quienes Dios concedió la facultad de expresar en el lenguaje más elevado y armónico, las más sublimes ideas del alma, y los más profundos sentimientos del corazón.

La pedagogía de los países más adelantados de Europa, recomienda que se cultiven las facultades del hombre que más directamente tienden á la posesión de lo bello; pero en nuestras escuelas, apenas si se habla á los niños en nuestros Institutos, de los principios más elementales de la estética, es decir, de la ciencia de lo bello.

El que parece el más insignificante arte, está, aunque parezca una paradoja, muy abandonado ó muy mal dirigido en nuestros tiempos. Leer bien, es sentir bien; y siempre venimos á parar que sin educación verdaderamente religiosa, no es posible marchar adelante por los floridos y hermosos senderos de la ciencia y del arte. El que consigue leer, dando el verdadero sentido á lo que lee y por lo tanto cautivando al que oye, posee el más sencillo, pero también el más útil medio de instruir deleitando y comoviendo á cuantos tienen la dicha de escucharle.

Y en verdad qué armonía, qué encanto, qué música comparable, á la que es capaz de producir la lengua del hombre? Quien consiga leer bien los magníficos versos de Quintana, ó las escenas conmovedoramente bellas de López Ayala ó de Tamayo, está muy cerca de ser un buen orador, un buen poeta, ó cuando menos un buen actor, que no es poco.

Además, la dicha armonía que se complace el que lee bien, le llevará como de la mano á buscar distracción y solaz en el cultivo ó la admiración de todas las bellas artes, que tanto dulcifican las costumbres elevan el alma y arrebatan el corazón.

Tanta importancia hemos dado siempre á este ramo de la educación, que nunca nos hemos considerado suficientemente impetuados en él, No hace muchos años que, llevados por nuestra pasión de toda la vida hacia los libros, contemplábamos en Madrid la magnífica exposición de ellos que en sus escaparates ofrecía al público nuestro malogrado amigo el Sr. Baylli y Baylliere, cuando nos llamó la atención el siguiente librito: «Arte de leer» por Le gonvais y sin vacilar, compramos la indicada obra, donde hemos aprendido mucho y muy bueno, no solo aplicable á la buena lectura sino á la buena oratoria, y al recitado de las más difíciles poesías.

¿Cuántos hemos conocido que, poseyendo condiciones naturales para el canto, gastando de sus ceremonias celestiales, han llegado á la edad madura sin tener la menor idea de la música ya considerada como ciencia, ya como arte? Después de los cuarenta años, lo confesamos con ingenuidad, compramos la música al alcance de todos por Fetis, para poder formar un concepto claro de principios y reglas, de los cuales no se nos había hablado ni una palabra, ni en el seno de la familia, ni en los centros de enseñanza.

En el arte del dibujo nos sucedió lo mismo; de manera que venimos á medio completar nuestra educación, cuando pasábamos ya la mitad de la vida.

Algo se ha adelantado ya en este sentido, pero apenas merece llamar la atención. Tan solo en la segunda enseñanza, en la asignatura de retórica y poética, se da alguna ligera idea de la estética, pero todo empírico y deficiente.

Pero dejando á un lado esta clase de consideraciones, porque no es posible ocuparnos de todo en el breve plazo de que podemos disponer, vamos al menos á demostrar, confirmando más y más lo que hemos dicho en el artículo anterior, que la esencia de la belleza está en Dios, y por lo tanto, en sus enseñanzas y en su ejemplo; por lo que debemos bucarla en el fondo de las sagradas escrituras.

No hay belleza sin virtud, y no hay virtud sin fé. Debiendo advertir, como ya hemos indicado en otra ocasión, que todo cuanto han dicho sobre la belleza los antiguos y modernos filósofos, todo está en germen en los sagrados libros.

Protestamos, sin embargo, de nuevo, que no por ello desdenamos, antes al contrario, aceptamos con entusiasmo todo cuanto los adelantos modernos han puesto á la disposición del hombre para el adelanto de todas las ciencias y las artes á que puede dedicarse la portentosa actividad humana.

MIGUEL AMAT.

OBRAS SON AMORES.

Por los hechos los conoceréis, y así es la verdad.

Nada puede llevar al ánimo el convencimiento de lo que son y á que aspiran las innumerables sectas que en el odio de la Iglesia viven y se multiplican, como el conocimiento de los hombres que en ellos se mueven y las dirigen.

Bajo este concepto prestan servicios inapreciables á la causa de la justicia aquellos que se proponen exhibir los vicios que germinan en el seno de esas sociedades, en cuyos conciliábulos se han fraguado las revoluciones que han minado lentamente el edificio de nuestras seculares tradiciones, con el propósito de borrar de nuestro carácter nacional su fisonomía propia, católica, que un día nos hizo potentes y temidos en Europa. Se dice que la forma de gobierno es concepto secundario para la felicidad de los pueblos.

Este principio podrá sostenerlo un francés, un inglés, cualquiera, menos un publicista español de recto criterio.

En España la República es inaceptable porque en su credo entra como dogma indiscutible el laicismo, es decir, el ateísmo gubernamental.

Ahí están los hechos de sus hombres más notables; ahí están los escritores demócratas que han tomado á su cargo divulgar sus debilidades; ahí está Nakeus, director del impío *Molín*, ahí está imitando á D. Benito Pons, director de *Las Baleares*, de cuyos escritos se deduce mucho bueno, fecunda enseñanza, para hacer á los pueblos cautos y no dejarse engañar por los cuaces charlatanes cuyos floridos discursos han contribuido poderosamente á difundir por todas partes principios disolventes y anárquicos.

Nuestro estimado colega *El Católico Balear*, ha tenido el acierto de reunir en forma de artículos estos apuntes biográficos, notas luminosas para probar que la República en España es causa de perdición, y titula estos artículos *Los Republicanos retratados por los Republicanos*.

Juzguen nuestros lectores del interés que despiertan estos artículos por lo siguiente que de él oíamos:

«Para nuestro presente artículo nos serviremos de uno pequeño de Nakeus, que en Madrid, como D. Benito Pons, en Mallorca, se han dedicado á arrancar la cartera á los jefes del republicanismo.

Leído nuestros lectores, es una verdadera estocada, ó mejor, puñalada, que en el corazón de nuestros republicanos, libre-pensadores y masones, asesta el impenitente revolucionario José Nakeus.

Dice así:

¿UN SARGENTO MUERTO? ¡BAH!

Pobre es el coche y escaso el acompañamiento del cadáver aquél que sacan del hospital.

¿Cómo se llamó en vida el desgraciado que ha muerto en el piadoso asilo de todas las desventuras? Federico Serna.

¿Qué fué? Sargento del ejército, que después de licenciado arbitrariamente tomó parte en los sucesos del 19 de Septiembre, y lo destinaron á Melilla, donde estuvo hasta que lo indultaron.

¿Y cómo ha ido á parar al hospital? Por habérselo agravado un padecimiento que adquirió en el presidio y carecer de medios para curarse fuera.

¿Carecer de medios estando en Madrid, residencia de la millonaria junta directiva del partido que le indujo á sublevarse? Sí, señor.

¿Quiénes son esos jóvenes que lo acompañan? Bernal, Castro y García, tres compañeros de desgracia, y Santos Pérez, intimo amigo suyo.

Su partido, el progresista, ¿no se enteraría de su muerte? Sí, porque se avisó al casino de la calle de Esparteros la noche antes de su entierro.

¿Pero á lo menos pagaría los gastos? Ni un céntimo.

De modo que Serna, después de exponer su vida, de estar en presidio, de carecer de recursos y de morir en el hospital, ¿no mereció siquiera que le acompañasen cincuenta ó sesenta correligionarios al cementerio? No; se reservaban para mejor ocasión, que se les presentó unos días después con la muerte del malogrado señor Espinosa.

¿Qué tal el articulejo del nauseabundo *Molín*?

El tiro va dirigido á los librepensadores y directamente á Chies y Demófilo, explotadores de entierros civiles, y autores principales, con la cooperación del conservador y católico Alcalde de Madrid, Sr. Bosch,

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 29

desolación, salvo casos excepcionales, como el relativo á un tratado de extradición en Egipto, en tiempo de Sesostris, por el que se cambian las relaciones con los extranjeros mismos, y disponiendo no se castigue á éstos por el hecho de entablar negociaciones dentro del territorio de los egipcios.

El comercio, si bien es uno de los principales factores para aproximar unos pueblos á otros y crear vínculos que toca señalar y definir, en la materia que tratamos, al derecho mercantil internacional, no pudo en la antigüedad servir de concausa que determinase la aspiración de aquel derecho, por lo mismo que, mejor que tráfico mercantil, más que comercio, era verdadera piratería lo que se ejerció en aquellos tiempos, separando á unos pueblos de otros y alejando la distancia de sus moradores, con ello, al atender al interés propio y al propio cálculo y egoísmo, como hicieron desgraciada y miserablemente Fenicia primero y Cartago después, creando y aumentando, es verdad, nuevas relaciones, pero afrentosas en sí muchas de ellas, si no criminales, al apresar muchas de nuestras

28 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

en lo interior de aquella, hasta tal punto, que todo otro pueblo que no aspirara y pensara también en religión como ellos, no podría entrar en el comercio internacional? De aquí, que la vida del derecho se hiciera imposible; se admitía la división de castas, unas con privilegios, como sucedió en la India, con la de los brachmanes, de la cual salían la de los sacerdotes y guerreros principalmente: otras no gozaban de tantos privilegios, tales, como la de los chatrias y sudras; y en último término, aparecen los llamados parias, que estaban exentos de todo privilegio y sin ninguna consideración legal. Obsérvese, pues, y se verá que de un lado, se admitía la desigualdad de origen, de naturaleza, de consideración humana, y de otro cierta desigualdad también en la vida jurídica, pero adquirida por la conquista, por la guerra, que era lo característico, como hemos dicho, en los pueblos de la antigüedad. Los extranjeros quedaban por fuera de sus relaciones sociales. Si alguna vez se relacionan con ellos, si la historia de algún pueblo del Oriente se abre, es por medio de la guerra y

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 25

reclame, ora porque vínculos de religión y aún condiciones del planeta que habitamos, siempre superiores á la poderosa voluntad humana, exigen de los hombres vivan favoreciéndose mutuamente y en paz perpétua, comunicándose sin cesar los adelantos y superior cultura de cada uno.

II.

No hay por qué hablar mucho de derecho internacional en la antigüedad, ni menos de su científica unificación; ciertamente, que al lado de aquellas tribus y pueblos bárbaros, en medio de aquel caos de ideas y de sentimientos, propios del paganismo, se adelantaría á su época algún eminente filósofo ó distinguido legislador que formularía por de pronto, alguna vaga noción ó idea acerca del Estado y el reconocimiento que, como tal, se debe hacer; así como podría haber hablado sobre la manifestación de dicha sociedad organizada, de su poderío y fuerza, y de su autoridad y constitución: cosas que vemos patentizadas, por el contrario

del escandaloso entierro del infeliz Espinosa.»

No puede darse reseña más elocuente, del egoísmo de los que á todas horas tienen en sus labios la palabra filantropía.

Celebramos que nuestro colega balear siga en su tarea de descubrir el velo á esos hipócritas, que usando y abusando de un vocabulario que no les pertenece engañan á los incautos y les hacen soñar en una dicha que solo existe en el seno de la Iglesia Católica.

BENEDICTO MOLLÁ.

CARTA A LOS PRELADOS

La dirigida por el ministro de Fomento á los reverendos Obispos y Arzobispos con motivo de las fiestas del Centenario, dice así:

«Excmo. é Ilmo. señor: Muy reverendo prelado y señor de toda mi consideración: Como presidente de la segunda sección de esta Junta directiva, en mi calidad de ministro de Fomento, tengo la honra de dirigirme á V. I. incluyendo varios ejemplares del reglamento relativo á la exposición histórico-europea, rogándole con el mayor encarecimiento, que se sirva fijarse en los extremos que abarca el capítulo IV, y muy particularmente los arts. 36, 37 y 38, comprendidos en el capítulo V.

Vuestra ilustrísima conoce ya por carta que le dirigí á este propósito el señor ministro de Gracia y Justicia, qué idea patriótica y de decoro nacional preside el proyecto de la celebración del Centenario. Sería mengua para España el que dejara en el olvido tan glorioso aniversario, como sería, asimismo, impropio que la excelsa Iglesia española, cuya historia está tan ligada con el grandioso suceso que se trata de conmemorar y con la época cuya civilización ha de retratar la exposición arriba mencionada, no cooperase con toda eficacia á poner de relieve en tan propicia ocasión, la parte muy principal, por no decir preponderante, que en la grandeza artística de aquéllos tiempos tuvo. La exposición artístico-europea, la brinda la singular oportunidad para poner en relieve el papel de esclarecido Mecenas y de inspiradora sublime que desempeñó en aquel período capital de nuestra historia patria.

Confiadas en estas consideraciones y en la respuesta benévola y satisfactoria que V. I. dió ya al señor ministro de Gracia y Justicia, me atrevo á esperar que se dignará secundar nuestros esfuerzos para el mejor éxito de la exposición histórico-europea. En los pasajes de su reglamento, que antes cito, verá usía que hemos procurado garantizar cumplida y minuciosamente al cómodo envío, adecuada instalación y seguro depósito de los objetos litúrgicos y artísticos que nos presten los cabildos, y han de ser base y núcleo de la exposición, si ésta ha de responder dignamente á sus elevados fines. Impero, si V. I. creyese conveniente añadir alguna precaución suplementaria á las que el reglamento prescribe, sírvase indicárnosla

seguro de que la acogemos con solícita preferencia»

Cabos sueltos

En los periódicos de Huesca leemos una nueva y edificante conversión á la Iglesia.

Una rápida y grave enfermedad puso á las puertas de la muerte á D. Gregorio Alasanz de aquella vecindad, persona de excelentes cualidades pero muy conocido por sus exageradas ideas masónicas y odio á la Iglesia.

El Sr. Alasanz en su apurado trance pidió confesarse y así lo hizo con ostensibles muestras de contrición.

¿Qué sucedió entonces? Los periódicos liberales de Huesca no lo comprenden, pero nosotros vemos en aquel acto un prodigio obrado por la Santísima Virgen que tocó el corazón del penitente haciéndole digno de las bendiciones de la Iglesia.

El Sr. Alasanz después de confesarse pidió el Santo Viático y la extremaunción. Libre y con entero dominio de sus facultades intelectuales hizo su retractación de los erroes masónicos y entregó su título, como afiliado á esta maldita secta.

El converso se declaró clara y explícitamente, á presencia de innumerables testigos, enemigo de la masonería á la que calificó bajo su concepto social de hipócrita y farsante.

Testimonio irrecusable de esta verdad dió el finado marqués de Lendinez en la época de su mayor entusiasmo por el gran arquitecto; jamás quiso confiar éste la administración de sus bienes á ningún masón.

¿Conocería á los hermanos compañeros maestros?

Coplas de Calacuerda escritas á la ligera, en menos tiempo que el alguacil Lechuga tarda en dar su redoble de atención; de el himno de Riego dice:

Es el himno de un traidor
y de un traidor á su patria,
y, sin embargo, resuena
para vergüenza de España.

Aludiendo á la mo... dice:

Dicen se va la re...
Y que viene la re...
Y que la cosa es tan pu...
Que ya lo sabe la gen...

Por ahora no lo ha hecho del todo mal el colega, otra vez saldrá mejor, y su redoble se oirá en todas partes donde cuecen habas.

De el Correo Catalán:

«Así titula un artículo *El Resumen*:
Los robos de Cuba.

«Hombre, ¿y los de aquí?» pregunta *La Publicidad*.

No caben en un artículo, contestamos nosotros.

Ni en muchas series.»

Pero señores, ¿no hemos quedado en relegar al olvido las palabras robo, malversación y estafa como mal sonantes?

«No hemos convenido en designar estos excesos en forma más suave, más liberal, más fusionista ó conservadora, y llamarles transferencias, filtraciones, negocios, ó jugadas de bolsa?»

En fin, no nos entendemos desde que el lobo se cubre con la piel de oveja.

Nada menos que *El Criterio*, periódico católico de Colombia arroja al parlamentarismo, chinitas como la siguiente:

«Si el parlamentarismo fuera real y verdaderamente la discusión y resolución de los asuntos públicos, no se podría negar su conveniencia ni discutir su adopción. Pero si ha de constituir una revolución permanente, en contra de los que mandan y ejecutan, ó, lo que es mucho peor, un parapeto irresponsable para el jefe del Estado, y un instrumento ciego y obediente en sus planes, si eso ha de ser el parlamentarismo, no puede idearse sistema más perjudicial ni práctica más corruptora en el gobierno de los pueblos.»

Y entiéndase bien que Colombia es un estado de América constituida en república.

Aprendan los republicanos españoles en el ejemplo que nos ofrecen nuestras antiguas colonias llevadas á la ruina por la ambición insaciable de sus generales.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene:

Real orden disponiendo que los gastos que ocasionen los Inspectores de Sanidad se satisfagan de los fondos del material de los respectivos Gobiernos civiles.

Real orden desestimando un recurso de alzada contra una providencia del Ayuntamiento de Torrelavega.

Relación nominal por pueblos de los individuos que durante el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres del referido ejercicio, han sido declarados fallidos, con expresión de las industrias que ejercían y cuotas de cada uno.

Noticia de los pueblos que comprenden la demarcación de la zona militar de Orihuela, con expresión de las autoridades ante las cuales han de pasar la revista anual los individuos pertenecientes á la misma y á los demás cuerpos del Ejército que se hallan en sus casas en todas las situaciones.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Eche y Castalia durante el mes de Agosto último.

La Santidad ha nombrado misionero apostólico al M. I. Sr. D. José Calvo, canónigo secretario del cabildo catedral de Valencia.

Felicitamos al agraciado por tan merecida distinción.

El Círculo Católico de obreros de Murcia celebrará hoy una gran función religiosa dedicada á su gloriosa Patrona la Santísima Virgen de la Fuencanta, en el templo de San Nicolás de aquella capital. Se cantará una preciosa Misa á sexteto del compositor D. Manuel Marín y García.

Habrá Misa de Comunión para todos los socios del Círculo, y por la noche velada literario-musical.

S. E. I. el Obispo de Murcia honrará con su asistencia la función y la velada.

Procedentes de los baños de Busot llegarán hoy á esta capital de paso para Madrid, las bellísimas señoritas de Bushell, acompañadas de su señor hermano. Les deseamos feliz viaje.

La sala de gobierno de la Audiencia de Valencia ha acordado conceder un plazo de veinte días, á contar desde el 15 del actual, para que los aspirantes á procuradores que han solicitado examen y hayan presentado documentos deficientes, puedan subsanarlos.

El comandante de Marina de Valencia, Sr. Navarrete, ha propuesto, y así lo ha acordado la junta de obras de aquel puerto, que en los talleres del mismo no se trabaje ya los días festivos.

Aplaudimos este acuerdo.

Han profesado en el convento de Carmelitas de la calle de Alboraya de Valencia Francisco Claramonte, Vicente Artero y Miguel Gonzales, que se llamarán en religión Fray Bernardino, Fray Vicente y hermano Gabriel. El acto que tuvo lugar anteayer fué muy solemne siendo celebrante el reverendo padre Prior de aquel convento.

Ampliando la reseña que hemos dado sobe la preciosa imagen de Nuestra Señora del Rosario que se venera en la iglesia parroquial de BENEJAMA, debemos decir que el señor cura de la misma, D. Francisco Lluch Nostrori, ha sido felicitado por aquella adquisición.

La magnífica escultórica, forma un grupo escultórico de gran belleza debida á la munificencia de D.ª Asunción Payá, ya difunta. La Virgen se halla sentada en trono sobre nubes, sobre sus rodillas se ve el niño Jesús, radiante de gloria, á la derecha se vé á Santo Domingo de Guzman recibiendo de rodillas el Santo Rosario y á la izquierda Santa Catalina de Sena.

El artista ha sabido inspirarse en los buenos modelos de la escultura cristiana y dar á la Virgen del Rosario de BENEJAMA cierto elevado misticismo, que eleva el alma de quien la contempla.

Felicitemos al señor Lluch, y á sus feligreses por tan preciosa adquisición.

La novela de nuestro redactor, el popular Fray Canelles «Los Cazadores de famulas y La víctima inocente» se pondrá pronto á la venta al ínfimo precio de cincuenta céntimos de peseta, destinándose su producto á las Madres Oblatas de esta Ciudad.

Y coincidencia singular; en los periódicos de Valencia leemos el reciente atentado cometido en aquella ciudad contra una sirvienta: crimen muy semejante al que labó la desgracia de la triste Dolores, protagonista de la novela de Fray Canelles.

en los tiempos modernos, en el estudio que se ha hecho de un modo perfecto y acabado de casi todos, sino de todos los Estados actuales, lo mismo que el relativo á los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; pero esto, en concreto, nada significa y representa. Ni tampoco hay que hablar detenidamente del predominio y pujanza que el llamado fin jurídico tuviera en aquella época, sobre los demás que se cumplían en la vida humana, y que se caracteriza por ser el primordial y directo del estado mismo, -al prestar éste condiciones ó medios para que los otros fines se cumplan, lo que se realiza mediante el derecho;—porque á pesar de lo dicho, el Estado, si no hoy, ciertamente, en la época á que nos referimos, tuvo otros fines, que en la actualidad no podría tener, dependientes del predominio de ciertas ideas que tuvieran, ya religiosas, como en el pueblo de Israel; ya filosóficas, como en Egipto; ya agrícolas, como en la India; ya mercantiles, en fin, como en Fenicia y en Cartago más tarde.

No se crea, por lo que acabamos de decir, que cada uno de los pueblos de la antigüe-

dad, taxativa y exclusivamente tuviera y realizara en su vida un solo fin, sino que el antes asignado á cada uno de dichos pueblos orientales, era de predominio; y así, hubo pueblos en que la religión, y en otros la guerra y la conquista, y en otros el comercio, era el fin predominante.

De Grecia y Roma podemos decir otro tanto; y de este modo se explica perfectamente que en todo este período denominado *antigüedad*, encontremos la fuerza, como distintivo propio, como carácter esencial, sustituyendo al derecho.

Algunas consideraciones hemos de exponer para confirmar esto mismo. Así, en los pueblos teocráticos, ¿cómo pensar de ellos tuvieran un derecho internacional, más ó menos perfecto, si ni aun los vínculos de la religión misma servían para establecerlo, puesto que aquellos eran los únicos pueblos, puros y todos los demás habían de estarle sometidos ó cuando nó exterminados? ¿Cómo hacer posible en la Caldea, por ejemplo, ó en la India ó en el Egipto, una vida jurídica común, si admitían de raíz una desigualdad

embarcaciones al abordaje ó haciéndolas fuego, después de haber explotado impunemente á los regnicolas nuestros de entonces. ¿Cómo pudo, pues, darse cumplida satisfacción á todas las atenciones del hombre, cómo pudo ser importante el tráfico mercantil, y como podían aproximarse los más variados y abundantes productos de la agricultura, cual los mil artefactos de la industria fabril, si se despojaba á los extranjeros de toda consideración jurídica y aún humana, y era la piratería la que se había enseñoreado de los mares? De aquí el desconocimiento del derecho internacional, tanto público como privado.

Poco tenemos que decir de los pueblos conquistadores. Estos aparecen, tales, como Persia, Asiria y Babilonia, teniendo ó considerando la conquista, como el principal fin de su vida; y si bien es cierto que aquella les sirvió para aumentar el número de relaciones con los pueblos extraños, como sucedió después de las guerras médicas, en que según Strabón, eran más frecuentes las relaciones entre los persas y griegos, pues ape-

Sin quitar ni añadir palabra alguna, insertamos la noticia que tomamos de *Las Provincias*:

«El celoso juez del distrito de San Vicente D. Lamberto Rodríguez Trellez, se ocupa estos días en el descubrimiento de un repugnante crimen.

El lunes se pre-entaron en su despacho un anciano labrador, acompañado de su hija, manifestándole que conocían la causa de la demencia de una joven, hija también del citado anciano, que vino a Valencia hace un año, para entrar al servicio de una casa.

Parece que esta infeliz, que tiene diez y siete años, luego de estar siete meses al servicio de una honrada familia, entró en una casa de la calle de Santa Teresa, donde cierto sujeto le dió á beber un líquido negro, con fines criminales.

Desde aquel día enfermó la muchacha, ingresando poco después en el Manicomio no sin que antes constase á su hermana el origen de sus quebrantos.

Esta, por temor á una venganza, habla callado tan triste historia hasta el lunes, que se la contó al juez.»

Noticias generales

Toda la prensa se viene haciendo eco estos días del rumor que ha circulado, no sabemos con qué fundamento, sobre la existencia de una asociación ó empresa para explotar á los contribuyentes de Ultramar.

Dice *La Discusión*, de la Habana, que forman parte de la sociedad un empleado de aquel ministerio, otro de las oficinas de la Habana y un agente de negocios.

Se cuenta que han ganado ya 50 000 pesos; que tienen clave telegráfica y un agente en Madrid, que es periodista.

Parece que el negocio consiste en gestionar y obtener rebajas en las tarifas, y en general todo lo relativo al ramo de Hacienda.

Si esta denuncia tuviese algún fundamento, el gobierno debe entregar á los tribunales á los autores de tan vergonzoso delito, para que sean castigados hasta con crueldad, dentro del rigor más grande de la ley.

Un médico del hospital de San Luis, en Paris, dirigiendo á la administración de la Asistencia pública un pedido de Peptonina de Chapoteant, le vela constar en el boletín, que su enfermo se alimentaba únicamente con esta peptonina. El hecho no puede sorprender, pues una cucharada grande de peptonina que pese 10 gramos, representa 60 gramos de carne de vaca, digerida por la peptonina y preparada á la imitación. Esta Peptonina unida á un vino agradable y generoso (Vino de Chapoteant), se recomienda mucho á los convalecientes, anémicos, diabéticos, tísicos y á cuantas personas tienen dificultad en digerir los alimentos.

Bajo el punto de vista terapéutico la Emulsión Scott es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pídase siempre la legítima de Scott)
Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de Hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 25 DE SEPTIEMBRE

Santo Tomás de Villanueva, arz.

Este ilustre Prelado, ornamento de la Iglesia Valencina, fué tambien otro de los esclarecidos varones que florecieron en España en aquel siglo en que la influencia de nuestra nación se hacia sentir en toda la tierra por la virtud y sabiduría de sus católicos hijos. Nació Santo Tomás el año 1488 en un pueblo de la Mancha. Estudió en Salamanca, escuela entonces la más famosa del mundo y en ella hizo notables adelantos y adquirió fama de gran teólogo. Tomó el hábito de San Agustín. Contra sus deseos el emperador Carlos V le presentó para el arzobispado de Valencia y fué consagrado en Valladolid en 1544. Su pontificado fué esclarecido; la sabiduría y discreción del Santo en el Gobierno de su extensa diócesis era la admiración de sus contemporáneos. No pudo asistir al Concilio de Trento y murió dando ejemplo de resignación cristiana el 8 de Septiembre de 1555, á los sesenta y siete años de edad. Fué canonizado por Alejandro VII en 1658.

pló de resignación cristiana el 8 de Septiembre de 1555, á los sesenta y siete años de edad. Fué canonizado por Alejandro VII en 1658.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy. — Santo Tomás de Villanueva y Santa María de Cervellón.

La misa y oficio divino son de Santa María de Cervellón con rito doble y color blanco.

Santos de mañana. — San Cipriano, y Santa Justina.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE
La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

O la ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

No hay cosa más engañosa que las concurrencias mundanas; en ellas todo brilla, todo halaga y todo se representa risueño. Gasta poco en las visitas, y mucho menos en aquellas concurrencias brillantes á que se precisan á asistir el estado y la atención.

Máxima «Parecen tan bellos á los ojos de Jesucristo, los pies de los hombres apostólicos que él mismo los quiere lavar.»

(Orígenes)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. — A la hora de costumbre la Conventual.

En Sta. María. — A las ocho.

En el Carmen. — Al anochecer Rosario á la Virgen.

En las demás iglesias los de costumbre.

AGUA DEL CONGO PARA EL TOCADOR

Tiene esta AGUA el don singular de la piel y la cara blanquear, impregnándolas de un perfume tal que nunca se ha conocido igual.

V. Vaissier, inventor del Jabón del Congo

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo — Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve. — Calatrava (antes Balsesta) 7 — Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7. — (Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

COLEGIO DE SAN LUIS

ANGELES, 4. — ALICANTE

Matrícula

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al Administrador de este establecimiento, D. Francisco Senante.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Ballén Núm. 29

MATRÍCULA.

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de Comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado) Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts Id id. de 1.ª id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Sepbre. Para más detalles pídase Reglamentos.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón — Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rds. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos — Chocolate ó almuerzo. — Comida. — Sopa variada, cocido y postre. — Merienda. — Panecillo con frutas del tiempo y dulce. — Cena. — Ensalada, guisado ó frito y postre.

MANUAL BÍBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

POR MMrs. L. BACUEZ y F. VIGOUROUX traducido al castellano bajo la dirección de DON VICENTE CALATAYUD Y BONNATI LE PRECEDE UNA CARTA PRÓLOGO DEL LMO. SR. D. JUAN MAURA GELABERT, OBISPO DE ORIHUELA Tomo I, 5 pesetas en rústica

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Alicante, en la de D. Pedro P. Martínez, y en la administración de este periódico; en Orihuela, en casa de D. Diego Castaño; en Valencia, librería de D. José Martí.

En los pedidos por mayor, dirigiéndose al traductor, ó á D. José María Soriano, administrador de EL ALICANTINO, plaza de las Monjas, 4, en Alicante; se hará rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 23 — 4 por 100 exterior español 64'78.

PARIS 23. — Hoy se ha desarrollado una tragedia espantosa en un hotelito de los alrededores de la capital, siendo el protagonista, el pintor español D. Juan Luna de San Pedro. Sin que se conozcan las causas, solo se sabe que el artista disparó un revolver contra su madre política dejando la gravemente herida. Despues revolvióse contra su esposa á quien causó heridas de verdadera gravedad haciendo lo propio con un hermano político. El matador fué detenido confesándose autor de lo ocurrido, y lamentándolo despues, pidiendo perdón por haber cometido tan atroz delito. En Paris ha producido gran impresión.

PARIS 23. — Hoy han sido atacados de la epidemia reinante y conducidos al hospital de coléricos, el conocido diputado M. Dumay, su esposa y sus hijos.

LONDRES 23. — Los despachos telegráficos que se recibe de Buenos-Aires, comunican la noticia de que los oficiales del ejército detenidos, lo fueron por sospechas de estar comprometidos en un movimiento revolucionario que se proyectaba.

MADRID 23. — El consejo de la Marina se reunió esta tarde continuando la discusión del proyecto de ley Constitutiva de la Ar-

mada. Cerca de las siete de la tarde seguía reunido.

MADRID 23. — Esta noche zarpará de las Palmas para Rio de Oro el crucero «Isla de Luzón».

MADRID 23. — Se han dado las oportunas órdenes para que los buques de guerra «Isla de Cuba», «Legazpi», «Salamandra» y Nao «Santa María», permanezcan en Cadiz. El comandante del departamento marítimo de Puerto Rico D. Patricio Montojo, sale mañana para Cadiz.

MADRID 23. — Por más que la prensa oficiosa venia negando estos últimos días que el Gobierno pensará en hacer alguna combinación de gobernadores, se confirma la noticia. El gobernador de Avila estuvo ayer conferenciando con el señor Villaverde. El de Murcia, ha anunciado que llegará mañana á Madrid. El de Barcelona se encuentra en Medina del Campo, y se le espera también á primeros de la semana próxima; y por último el de Zamora, ha sido llamado por el Ministerio de la Gobernación. Todos estos via es resulta como preludios de la anunciada combinación que quedará acordada en el primer Consejo de Ministros que se celebrará, antes de que el Presidente del Consejo, y el Ministro de Marina, emprendan su proyectado viaje á Huelva y Cadiz.

MADRID 23. — El viaje á Madrid del gobernador de Murcia está relacionado con haber presentado la dimisión la mencionada autoridad gubernativa.

MADRID 23. — Hoy ha tenido el Ministro de la Gobernación noticia oficial sobre la dimisión del alcalde de Murcia. Se ignora si le será admitida.

MADRID 23. — En breve publicará la Gaceta una Real orden, resolviendo las dudas suscitadas con motivo de la aplicación de la ley de pesas y medidas.

MADRID 23. — Anoche en el exprés, marchó el Sr. Pi y Margall desde la Cornuña á Orense, acompañado de su hijo y de los señores Palma, Costales, Moreno, Barcia y otros. Le despidieron muchos republicanos que vitorearon al jefe del partido federal.

MADRID 23. — En los círculos políticos se han ocupado hoy los escasos asistentes, de la baja de recaudación de los impuestos durante los meses de Julio y Agosto, juzgándola como un mal síntoma para la gestión económica del Gobierno.

BOLSIN

MADRID 23. — Cerró: Contado, 70'60. — Fin de mes, 70'60. — Exterior, 74'60 — Amortizable, 79'45. — Cubas, 106'40. — Banco, 362'00. — Tabacos, 000'00. — Barcelona: Interior 70'50 — Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABR.

Madrid 24 (5'41 t.)

Paralizadas negociaciones tratado Franco español.

Se teme se aplase indefinidamente.

Ningún incidente notable en la celebración fiestas centenario República francesa.

Carnot concedido indulto presos políticos.

Madrid 24 (8'11 t.)

Conjurada en Constantinopla vasta conspiración.

Gobierno turco deportado más de dos mil estudiantes por sospechas de complicación en ella.

Propaganda paulavista no es agena estos disturbios.

Madrid 24 (7'5 t.)

En Doyba atacada columna francesa por rey de Dahomey.

Comandante Faura y teniente Badaire, muertos campo batalla.

Derrotados soldados de Behanzin en número de 5.000

Expedicionarios franceses avanzan sobre capital Abomey.

Madrid 24 (7'30 t.)

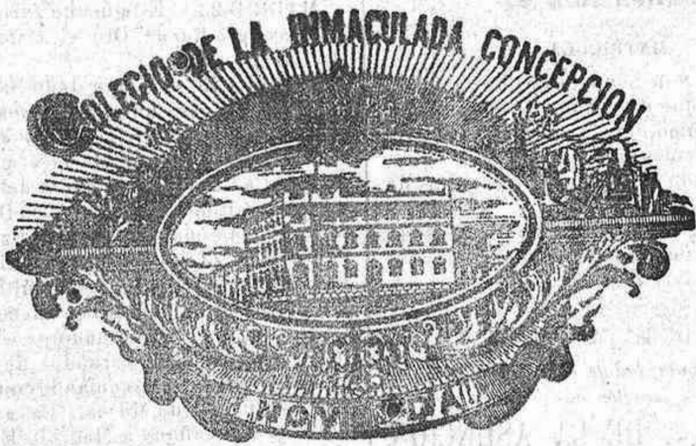
Llegado Azcoárraga. Tren expreso chocó Zamarraga tren parado; varios contusos.

Pintor Luna abatidísimo; esposa gravísima. Manifestación Puerto Rico contra tarifas. Ciclón China, desgracias.

Bolsa, 00'00

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

B. Manuel Sivera P. mares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravella, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas ex profeso.

Tan interesante publicación recomiendase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas recogiéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de *EL ALICANTINO* y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra *EL HEBREO DE VERONA*.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretas.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlaces y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

VINO DE PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAU, Farmacéutico en París
La PEPTONA CHAPOTEAU es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, esqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARÍS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARÍS, 8, Rue Vivienne, 8
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó quartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.